



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN

NUMERO DE PÁGINA

27/04/2021

1 DE 3

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

COORD PROGS EST RURAL E0

| GRUPO | GRADO | CLAVE DE CATEGORÍA | ÁMBITO DE APLICACIÓN | | | |
|-------|-------|--------------------|----------------------|---------|-----|---------------|
| | | | BIENESTAR | CENTRAL | OAD | UNIDAD MÉDICA |
| Q | A1 | 37111380 | X | X | | |

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA COMO MÉDICO ODONTÓLOGO, ESTOMATÓLOGO, ODONTÓLOGO, CIRUJANO DENTAL, CIRUJANO DENTISTA, MÉDICO CIRUJANO DENTISTA O CIRUJANO DENTISTA MILITAR, ASÍ COMO TÍTULO Y CÉDULA DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES, ALTA DIRECCIÓN O AFÍNES

EXPERIENCIA

CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA CLÍNICA EN INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD Y/O TRES AÑOS DE EXPERIENCIA DESARROLLANDO FUNCIONES NORMATIVAS ACORDES A LA DISCIPLINA EN EL INSTITUTO

FUNCIONES GENERALES

PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, CONTROLAR Y ASESORAR LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE LOS DIFERENTES NIVELES DE CONDUCCIÓN Y OPERACIÓN DELEGACIONAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE ESTOMATOLOGÍA A SU CARGO A NIVEL NACIONAL.

COORDINAR, EVALUAR EL DESARROLLO Y LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE ESTOMATOLOGÍA A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS VIGENTES, NORMAS INSTITUCIONALES Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LAS COORDINACIONES NORMATIVAS, MISMO QUE INCLUYA EL COMPONENTE DE ESTOMATOLOGÍA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE LA DISCIPLINA ESTOMATOLÓGICA Y COADYUVAR PARA CONFORMAR DOCUMENTOS INTEGRALES CON OTRAS DISCIPLINAS.

ACUDIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE TRABAJO Y/O CAPACITACIÓN-ACTUALIZACIÓN AL INTERIOR DEL INSTITUTO O DE OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR, INHERENTES A LA DISCIPLINA ESTOMATOLÓGICA

ASIGNAR LA EJECUCIÓN DE PROCESOS O PROYECTOS A MANDOS INFERIORES, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL, REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y CIRCULARES VIGENTES.

DIFUNDIR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE REGULEN EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES, ASÍ COMO DE CÉDULAS E INSTRUCTIVOS DE SUPERVISIÓN DEL ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA POR NIVEL DE ATENCIÓN.

DISEÑAR Y EJECUTAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN-ASESORÍA Y EVALUACIÓN A LAS DELEGACIONES EN DONDE OPERA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, CON LA FINALIDAD DE MEDIR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN, ASÍ COMO EL

LÍNEA DE REPORTE

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD.

AUTORIZO

ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN

NUMERO DE PÁGINA

27/04/2021

2 DE 3

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

COORD PROGS EST RURAL E0

| GRUPO | GRADO | CLAVE DE CATEGORÍA | ÁMBITO DE APLICACIÓN | | | |
|-------|-------|--------------------|----------------------|---------|------|---------------|
| | | | BIENESTAR | CENTRAL | OOAD | UNIDAD MÉDICA |
| Q | A1 | 37111380 | X | X | | |

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA COMO MÉDICO ODONTÓLOGO, ESTOMATÓLOGO, ODONTÓLOGO, CIRUJANO DENTAL, CIRUJANO DENTISTA, MÉDICO CIRUJANO DENTISTA O CIRUJANO DENTISTA MILITAR, ASÍ COMO TÍTULO Y CÉDULA DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES, ALTA DIRECCIÓN O AFINES

EXPERIENCIA

CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA CLÍNICA EN INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD Y/O TRES AÑOS DE EXPERIENCIA DESARROLLANDO FUNCIONES NORMATIVAS ACORDES A LA DISCIPLINA EN EL INSTITUTO

FUNCIONES GENERALES

DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE ESTOMATOLOGÍA, PASANTES DE ODONTOLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA Y GRUPOS DE CONDUCCIÓN, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE.

MONITOREAR Y ANALIZAR EL AVANCE DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE DESEMPEÑO A NIVEL DELEGACIONAL Y NACIONAL DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

PLANEAR, DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE MEJORA A LOS PROCESOS DE LA DISCIPLINA DE ESTOMATOLOGÍA, CON BASE A LOS ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

ELABORAR Y OPERAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL PROGRAMA.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN ESTOMATOLOGÍA.

PARTICIPAR EN EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA BUCAL Y PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD BUCAL, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD.

MONITOREAR LA COBERTURA DE RECURSOS HUMANOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA COMPRAS DE EQUIPO, INSTRUMENTAL Y MATERIAL DE CURACIÓN, REQUERIDO EN LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA.

DISEÑAR Y ELABORAR EL MATERIAL EDUCATIVO QUE FORTALEZCA LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD BUCAL.

CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTOMATOLOGÍA, EN RELACIÓN A LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

LÍNEA DE REPORTE

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD.

AUTORIZO

ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN

NUMERO DE PAGINA

27/04/2021

3 DE 3

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

COORD PROGS EST RURAL E0

| GRUPO | GRADO | CLAVE DE CATEGORÍA | ÁMBITO DE APLICACIÓN | | | |
|-------|-------|--------------------|----------------------|---------|------|---------------|
| | | | BIENESTAR | CENTRAL | OOAD | UNIDAD MÉDICA |
| Q | A1 | 37111380 | X | X | | |

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA COMO MÉDICO ODONTÓLOGO, ESTOMATÓLOGO, ODONTÓLOGO, CIRUJANO DENTAL, CIRUJANO DENTISTA, MÉDICO CIRUJANO DENTISTA O CIRUJANO DENTISTA MILITAR, ASÍ COMO TÍTULO Y CÉDULA DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES, ALTA DIRECCIÓN O AFINES

EXPERIENCIA

CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA CLÍNICA EN INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD Y/O TRES AÑOS DE EXPERIENCIA DESARROLLANDO FUNCIONES NORMATIVAS ACORDES A LA DISCIPLINA EN EL INSTITUTO

FUNCIONES GENERALES

ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES QUE SE LE REQUIERAN ATENDIENDO A LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DICTADOS POR LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

TOMAR DECISIONES DENTRO DEL MARCO DE AUTORIDAD QUE LE SEA DELEGADA POR LA UNIDAD NORMATIVA Y/O TITULAR DE LA COORDINACIÓN.

REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN, LAS CUÁLES DEBERÁN EJECUTARSE CON LA INTENSIDAD, CUIDADO Y ESmero APROPIADO EN LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR INDICADO.

LÍNEA DE REPORTE

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD.

AUTORIZO

ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR